

# **BOLETÍN OFICIAL**

Página 6580 11 de agosto de 2010 Núm. 396

## 5. PREGUNTAS.

## 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ADJUDICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRA DEL CONCURSO DE GESTIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO SINGULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN UNQUERA (VAL DE SAN VICENTE), PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1003]

### Contestación.

## **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 7L/5300-1003, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a adjudicación de la dirección de obra del concurso de gestión para la rehabilitación del centro singular de formación profesional en Unquera (Val de San Vicente), publicada en el BOPCA n.º 361, de 18.05.2010, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 6 de agosto de 2010

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1003]

"UTE María Labastida Cimiano, Alejandro Álvarez Saiz, Javier Sáenz de Santa María Gutiérrez, Ismael Ortiz Bedia y Velarde Desarrollo de Proyectos, S.L."